RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE IESP/EESP

INSTITUCIÓN	POSTULANTE	APTO	NO APTO
JOSE MARIA ARGUEDAS DE ANDAHUAYLAS	FREDY MANZANO MAMANI		X
JOSE CARLOS MARIATEGUI	GLORIA CAMA CÁCERES		X
JOSE MARIA ARGUEDAS DE CHALHUANCA	MARCELINO IZQUIERDO LLERENA		X
CCOYLLURQUI	IRINEO RAMOS TAMAYO	La plaza no convocada para el proceso.	

El comité de evaluación verifica que el postulante reúna los requisitos mínimos exigidos en los literales del numeral 5.1.5 de la norma.

N°	Requisitos mínimos
1	Acredita ser docente de la CPD.
2	Acredita contar con título profesional del profesor registrado en la DRE o de licenciado en educación en la SUNEDU.
3	Acredita contar con el grado de maestro, registrado en la SUNEDU.
4	Acredita mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior.
5	Acredita mínimo cinco (5) años de experiencia en el puesto al que postula y/o en gestión de cargos directivos y/o de gestión pedagógica.
6	Acredita mínimo diez (10) años de experiencia profesional en general.
7	No incurre en los impedimentos para postular y asumir la encargatura de puesto o de funciones detallados en la presente norma
8	Adjunta declaración jurada en el anexo 1

Abancay 26 de enero del 2024

El comité de evaluación

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Dirección Regional de Educación
Prof. Edmundo Guerrero Miranda
JEFE DE PERSONAL (e)

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC
Dra. Lidia G. Saldzur Huamán
DIRECTORA DE GESTION PEDAGOGICA

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION APURIMAC
Prof. Gilton Ayquipa Cuellar
ESPECIALISTA DE EDUCACION SUPERIOR